



CEU - CEFAS

Observatorio de Víctimas
del Terrorismo

II PREMIOS

¿QUÉ ES PARA TI EL TERRORISMO?



¿POR QUÉ?

Desde el **Observatorio CEU-CEFAS de Víctimas del Terrorismo** se quiere fomentar el conocimiento y la visualización de las personas que han sufrido la violencia de grupos terroristas, fundamentalmente de la banda terrorista ETA. Para ello, y dirigiéndose a los jóvenes, realizamos este concurso para ayudar a concienciar de la lacra del terrorismo y sus consecuencias.



Educar para la memoria (versión reducida 18:28')



Educar para la memoria (versión extendida 23:18')

BASES DEL CERTAMEN

BASES DEL CERTAMEN

1. PARTICIPANTES.

Podrán concurrir a este certamen todos los alumnos matriculados en 1º de Bachillerato o Formación Profesional de los centros participantes (ámbito nacional).

2. TEMA.

El tema tratará de responder a la pregunta **¿Qué es para ti el terrorismo?**

3. REQUISITOS.

Se podrán presentar a este certamen, de manera individual, todos los alumnos de 1º de Bachillerato y Formación Profesional de los distintos centros invitados (ámbito nacional).

Cada candidato se podrá presentar con **un único trabajo**, ya sea literario, audiovisual o artístico.

Sólo se aceptarán creaciones escritas o artísticas narradas en lengua castellana.

El premio se adjudicará sobre la base de una única creación acorde con la temática.

4. CREACIONES.

Los trabajos han de ser originales e inéditos y no haber sido premiados en otro concurso ni certamen, ni hallarse pendientes del fallo en cualquier premio.

En el caso de las narraciones se realizarán en lengua castellana, tamaño del documento en A-4, a doble espacio, una sola cara y el tipo de letra "Times New Roman", tamaño 12.

- * Para **relato corto, ensayo o reportaje periodístico** se exigirá una extensión comprendida entre 1.500 y 3.000 palabras.
- * Para **poesía**, la extensión máxima será la cara de un folio, con cualquier número de versos y rima.
- * Para **vídeo y canción**, duración máxima de 4 minutos.
- * Para vídeo en **TikTok**, duración máxima de 60 segundos.
- * Respecto a **dibujo y fotografía**, cada participante podrá concursar con un trabajo en cada una de las dos modalidades, es decir, un dibujo o una fotografía.
- * Por último, las modalidades de **pintura y escultura** sólo admitirán un trabajo por cada una de ellas.

Se valorará la calidad de la obra y su posible repercusión en la sociedad.

5. PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN DE FINALISTAS Y ENVÍO DE LA OBRA.

Cada centro seleccionará de todas las obras presentadas en el mismo, las tres que considere mejores para presentarlas como finalistas del concurso y las enviará al correo cefas@ceu.es con las siguientes condiciones:

a) Envío por correo electrónico a cefas@ceu.es con las siguientes condiciones:

- * **Asunto:** II PREMIOS "¿Qué es para ti el terrorismo?".
- * **Ficheros adjuntos:** se adjuntarán las tres obras seleccionadas como finalistas por el centro. El nombre del fichero se corresponderá con el nombre del centro. Se adjuntarán las tres obras y quedará reflejado en el cuerpo del mensaje la identidad de los autores y los títulos de las obras.
- * En el caso de esculturas, dibujos y pinturas el centro enviará al mail mencionado un vídeo de la obra en 360º en el que se pueda apreciar los detalles y la perspectiva.

6. PLAZO.

El plazo de admisión de obras comenzará el día 13 de enero de 2025 y finalizará el 21 de febrero de 2025.

7. JURADO Y FALLO.

El Jurado estará compuesto por personalidades relevantes del ámbito público, social y cultural de España miembros del Consejo Asesor del Observatorio CEU-CEFAS de Víctimas del Terrorismo.

Será potestad del Jurado resolver cualquier cuestión referente a esta convocatoria que no quede contemplada en las bases de la misma.

Cualquier premio podrá declararse desierto si, a su juicio, los trabajos carecen de la suficiente calidad que exige el certamen.

El FALLO del Jurado se dará a conocer el día 12 de marzo de 2025, comunicándolo a cada autor galardonado. .

8. CRITERIOS DE VALORACIÓN.

Se valorará la calidad y el carácter innovador de la creación, así como la reflexión y profundización acerca de la temática que haya ejercido el creador.

9. PREMIOS.

- * **Primer premio:** 800 €
- * **Segundo premio:** 400 €.
- * **Tercer premio:** 200€.

A los finalistas, además, se les dotará de un diploma acreditativo en recuerdo a su participación en el certamen.

10. ENTREGA DE PREMIOS.

La entrega de los premios a las creaciones ganadoras se realizará el 27 de marzo de 2025.

11. LICENCIAS DE LAS OBRAS Y DIVULGACIÓN.

Cada autor responde de la legítima titularidad y originalidad de la obra que presenta, garantizando que es de su autoría y que no tiene comprometidos sus derechos.

Las personas premiadas cederán gratuitamente a la FUSP-CEU los derechos editoriales, de reproducción, distribución y comunicación en cualquier soporte.

Sus autores quedan obligados a mencionar el premio obtenido en cualquier libro o revista que lo reproduzca.

12. ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

La participación en este certamen supone la total aceptación de las BASES, cuya interpretación corresponde exclusivamente al Jurado, cuyo fallo será inapelable.

¡ PARTICIPA !